|  |
| --- |
| **Cuando planificar es más que un hábito / Miradas para la planificación** |
|  |
|  |
|  |
|  |
| 04 / 2006 |
| **Jaime Castilla Barraza** *Consultor en Educación* jcastillab@yahoo.com   En un artículo anterior señalábamos la necesidad de planificar con ciertos criterios, a partir del conocimiento del entorno en el cual existe la escuela. No obstante, es necesario tener cierta mirada y horizonte para planificar. Entonces la planificación deja de ser un hábito o un rito periódico, para convertirse en un imperativo que supera la realidad de los planes elaborados para cumplir con las exigencias burocráticas y se centra en cómo responder a la realidad misma, viéndola no como techo sino como punto de partida.  **Tres miradas para planificar**  Al planificar, debemos hacer un ejercicio de proyección en el tiempo. Vale decir, ser concientes de dónde nos ubicamos para actuar frente a la realidad. Por lo general, la planificación se hace mirando hacia delante, sacrificando lo aprendido a lo largo de los años por la propia institución e incluso lo presente. En otros casos, la planificación se centra en los diagnósticos sobre el entorno y los recursos actuales de la institución, achatando la viabilidad de soluciones que pueden generarse a partir de alianzas o mecanismos nuevos, generados a partir de una visión hacia el futuro, con lo cual sólo nos quedamos en el quehacer diario.  Lo ideal es tener esas tres miradas juntas. Vale decir tener una que sea **retrospectiva** que nos brinde elementos de juicio acerca de cómo ha evolucionado la institución, qué lecciones extraemos de su propia historia, qué cosas deberíamos repetir y cuáles no. Complementariamente, una mirada **operativa** que nos diga cómo estamos hoy, cuáles son nuestras debilidades y fortalezas actuales, así como nuestras amenazas y oportunidades. Una tercera mirada, la **prospectiva**, que nos permita tener metas hacia futuro, en la construcción de planes que enriquezcan la experiencia actual e impulsen saltos cualitativos en la institución. Esta última orientada tanto hacia lo positivo como lo negativos, de tal modo que -de un modo u otro- tratamos de estar prevenidos frente a futuros riesgos, procurando tener capacidad de respuesta para supuestos favorables, o no, para nuestra institución.  Si bien es cierto que no existen planes perfectos, ni a nivel de aula ni de institución educativa, es necesario que nuestra planificación se vuelva rigurosa, de modo tal que reducimos el riesgo de no tener planes de contingencia frente a los cambios que se pueden dar en el sector o en el devenir del tiempo durante el año académico en nuestro propio entorno.  **Planes y acciones** Al planificar el trabajo de la institución educativa es necesario que se tenga en cuenta que es necesario determinar algunas actividades, que iremos desagregando en acciones e incluso tareas. Asimismo, debemos determinar plazos y responsables para cada una de éstas (de menor a mayor), a fin de garantizar su cumplimiento. La identificación de los responsables favorece el seguimiento de las actividades que se elaborar para el desarrollo del quehacer de la institución.  En el trabajo diario del directivo, tanto para monitorear la labor de sus docentes como para velar por el desarrollo de la institución, la planificación no se reduce a lo que opine su persona o las prioridades que tenga la plana directiva, sino que es necesario contar con el concurso del resto de la comunidad educativa. En ese sentido, debemos procurar que los diferentes actores aporten desde su perspectiva en la construcción de planes consensuados y de largo aliento.  Un buen plan (o uno que se pueda cumplir), no es el resultado de un ejercicio riguroso hecho por un solo estamento directriz de la institución educativa, sino el fruto de una comunidad educativa organizada y con claridad en sus objetivos y prioridades, de acuerdo a las posibilidades reales con que cuenta |